

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚM. LPN/DAYSG-001/2019**

En la ciudad de Guanajuato, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 catorce horas del día 20 de febrero del año 2019, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración ubicada en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, de esta ciudad de Guanajuato, tiene verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2019 para la Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato, de conformidad y en apego con lo establecido en **los artículos 68 y 69 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto;** estando presentes:

- a) Lic. **Mariel Alejandra Padilla Rangel**, Suplente del Lic. **Mario Alejandro Navarro Saldaña**, Presidente del Comité
- b) C.P. **Alfredo López Márquez**, Secretario Técnico del Comité
- c) C.P. **Juan Antonio Valdés Fonseca**, Vocal.
- d) **Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez**, Vocal.
- e) **Regidora María Esther Garza Moreno**, Vocal.
- f) **Ing. Jorge Alberto López López**, Director de Adquisiciones y Servicios Generales
- g) **Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar**; Representante del C.P. **Luis Eduardo Enríquez Chico**, Contralor Municipal.

I. Lista de asistencia

El C.P. Alfredo López Márquez, Secretario Técnico del Comité, hace uso de la voz y procede a pasar lista de asistencia cerciorándose de que existe quórum legal con 5 de 8 integrantes con derecho a voz y voto para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2019 para la Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato. Acto seguido confirma que se puede realizar la junta. -----

Se encuentran también presente los representantes de Compañías Aseguradoras participantes:

- a) **C. J. Jesús López Segura** en representación de **Seguros Banorte S.A. de C.V**
- b) **C. Karen Irazú Villalobos Corona** representante de **Seguros Afirme S.A. de C.V.**

II. Junta de Aclaraciones correspondiente a Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2019 para la Contratación de pólizas de seguro para el parque vehicular del Municipio de Guanajuato.

Se aclara que serán consideradas las preguntas relacionadas por lo licitantes que fueron recibidas en el periodo establecido en las presentes bases para la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2019. -----

Hechos

De acuerdo a la venta de bases de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2019, la fecha para recibir preguntas de los licitantes fue hasta las 12:00 doce horas del día 18 de febrero de 2019, por lo que se dará contestación a los licitantes **Edgar José Aguayo Aguayo**, representante legal de **Seguros Banorte S.A de C.V.**, **Mauricio Erick Caudillo Jiménez**, representante Legal de **Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.** y a la **C. Diana Azeneth Reyna Barrón** Coordinadora operativa de licitaciones y Representante Legal de Seguros **Afirme Grupo Financiero S.A. de C.V.** -----

Se aclara que se recibió un correo electrónico de la LCDH. Lilitana Jáquez Borrego de **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** a las 12:11 horas del día 18 de febrero del presente año, con las preguntas de dicho licitante siendo entregadas a destiempo razón por la cual no se dará respuesta a las mismas tal como se indicó en el numeral 4.1 cuarto párrafo de las bases del presente procedimiento de contratación (se anexa copia simple del correo recibido). -----

La convocante aclara que el total de vehículos para esta licitación y que forman parte del Anexo 1, es de 402.

Se procede a la lectura de las preguntas de los licitantes que enviaron sus preguntas en tiempo y participan en el presente acto de conformidad a la recepción de las mismas, así como de las respuestas emitidas por parte de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, las cuales forman parte integral de las bases y anexos de la presente Licitación Pública Nacional. -----

Los licitantes participantes que no se encuentren presentes podrán solicitar su copia de la presente acta en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales; de conformidad a la normatividad vigente. -----

El C.P. Alfredo López Márquez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité, procede a dar lectura a las preguntas, dándose respuesta a cada una de ellas de acuerdo lo siguiente: -----

Licitante: **Seguros Banorte S.A de C.V., Edgar José Aguayo Aguayo**

1. **BASES, ANEXO 2 ESPECIFICACIONES**, Se solicita amablemente a la Convocante ratificar que para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente licitación, operarán las Condiciones Generales, así como las exclusiones que operen para mi representada, registradas ante la CNSF, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: La convocante le informa que debe apegarse a lo señalado en el anexo 2 de las bases.

2. **BASES, NUMERAL 12 DEL PRECIO Y CONDICIONES DE PAGO DE LAS PÓLIZAS**, Se solicita de la convocante se sirva ratificar que se tendrá como causa de cancelación, la falta de pago de prima, ello conforme lo establecido en el artículo 40 de la Ley sobre el Contrato de Seguro que cita lo siguiente: *"Si no hubiese sido pagada la prima o la fracción correspondiente, en los casos de pago en parcialidades, dentro del término convenido, los efectos del contrato cesarán"*

5. BASES, ANEXO 1 Y 2 Y 3, Favor de proporcionar el valor de las siguientes unidades de Maquinaria Pesada y Lancha:

393	388	DL 108	XXXX	MINICARGADOR	N6M429077148044	NEW HOLLAND	L170	1	Operativo
394	389	DL 145	XXXX	BULLDOZER TRACTOR	1T0850JXKEC270379	JHON DEERE	2014	1	Operativo
395	390	DL 82	XXXX	CARGA FRONTAL	94Z01199	CATERPILLAR	1987	1	Operativo
396	391	DL 83	XXXX	CARGA FRONTAL DH7	79Z00750	CATERPILLAR	1988	1	Operativo
397	392	OP19	XXXX	MOTOCONFORMADO RA	DW770BH532314	JHON DEERE	1993	1	Operativo
398	393	OP21	XXXX	RETRO EXCAVADORA	310A.D.339348T	JHON DEERE	310-AD	1	Operativo
399	394	OP22	XXXX	MOTOCONFORMADO RA	S-8T11658	CATERPILLAR	67	1	Operativo
400	395	OP23	XXXX	MOTOCONFORMADO RA	408781	JHON DEERE	570A	1	Operativo
401	396	OP27	XXXX	RETRO EXCAVADORA	JJG0181607	CASE	1994	1	Operativo
402	397	OP31	XXXX	COMPRESOR	28232OUJ1221	INGERSOLL-RAND	2001	0	Operativo
403	398	OP40	XXXX	CARGADOR COMPACTO	T00317A129596	JHON DEERE	317	1	Operativo
404	399	OP41	XXXX	RODILLO COMPACTADOR	192456	CASE	SD100 DC	1	Operativo
405	400	OP42	XXXX	MOTONIVELADORA	N6AF03335	CASE	845 ROPS	1	Operativo
406	401	OP43	XXXX	RETRO EXCAVADORA	SHA01559	CATERPILLAR	416E	1	Operativo
407									
408	402	PCA02	XXXX	LANCHA DEPORTIVA	BL3C98CHE989	BEYLAINER	XXXX	5	Emergencia

Respuesta: La convocante le informa que debe apegarse a lo señalado en el anexo 1 y 2 de las bases. Considerando únicamente la información señalada.

6. BASES, NUMERAL 5, Favor de confirmar que las propuestas deberán ser firmadas únicamente por el representante legal de la compañía de seguros y siendo opcional que firme el agente de seguros. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: La convocante le informa que debe apegarse a lo señalado en el anexo 5 de las bases.

7. BASES, NUMERAL 5, Favor de confirmar que los documentos originales y/o certificados por notario público serán devueltos en el acto de presentación y apertura de ofertas, previo cotejo con las copias simples. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se le informa que los documentos originales y/o certificados serán devueltos al terminar el acto de presentación y apertura de ofertas, después de ser cotejados con las copias simples.

8. BASES, NUMERAL 5.3, Favor de indicar si el foliado de los sobres de propuesta técnica y económica será independiente o en forma consecutiva. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: El foliado debe ser independiente para cada una de las propuestas.

9. **BASES, PÁGINA 8, NUMERAL 6, DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS,** Amablemente solicitamos nos confirmen que quien debe acudir al acto de presentación y apertura de ofertas es el agente de seguros que adquirió las bases, mediante carta poder simple firmada por el representante legal de la compañía de seguros. **Favor de pronunciarse al respecto.**

Respuesta: Con base en lo señalado en el punto 6.2 de las bases segundo párrafo, se indica lo siguiente: Se requiere invariablemente la presencia del representante legal o quien esté debidamente acreditado mediante carta poder simple

Licitante: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. Representante Legal Mauricio Erick Caudillo Jiménez

1. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar Bases y Anexos en Formato Word
Favor de pronunciarse al respecto:

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

2. Se solicita amablemente a la convocante confirmar el No. De vehículos que integra el parque vehicular.
Favor de pronunciarse al respecto:

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

3. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar Siniestralidad a detalle de las últimas tres vigencia, que contenga la siguiente información:

Número De Siniestros

Cobertura Afectada

Monto

Fecha De Ocurrido

Fecha De Reportado

Monto Reclamado

Monto Pagado

Favor de pronunciarse al respecto:

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

4. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el Techo Presupuestal para este procedimiento.

Favor de pronunciarse al respecto:

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

5. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la Prima pagada de la vigencia actual.

Favor de pronunciarse al respecto:

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

6. Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione los valores del Equipo Pesado y Equipo Marítimo.

Favor de pronunciarse al respecto:

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

Licitante Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero, C. Diana Azeneth Reyna Barrón Coordinadora operativa de Licitaciones, Representante Legal Seguros Afirme S.A. de C.V., Seguros Afirme

Se solicita a la convocante proporcionar las BASES así como la Junta de Aclaraciones de este procedimiento en formato Word editable al correo diana.reyna@afirme.com favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

Se solicita a la convocante confirme que no será necesario incluir las Condiciones Generales que tiene registradas mi representada ante la CNSF como parte de nuestra propuesta y que solamente las deberá incluir el licitante ganador. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

Se solicita a la convocante confirme que no será necesario incluir como parte de nuestra propuesta el desglose de precios unitarios por unidad y que solamente el licitante adjudicado deberá de presentar dicho desglose. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

Preguntas técnicas

1. Se solicita amablemente a la convocante otorgar el parque vehicular en Excel favor de pronunciar al respecto

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

2. Se solicita amablemente a la convocante indicar los valor de las adaptaciones y/o equipos sin son valor adquiridos en años anteriores favor de pronunciar al respecto.

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

3. De ser afirmativa su repuesta a la pregunta anterior se solicita a la convocante si se puede realizar la depreciación correspondiente para dichos valores.

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

4. Se solicita amablemente a la convocante si requieren la cobertura de Asistencia Vial favor de pronunciar al respecto.

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

5. De ser afirmativa su respuesta a la pregunta anterior se solicita a la convocante si se puede otorgar la cobertura con dos eventos al año para el arrastre de grúa y dos para asistencia (gasolina, cambio de llanta, pasacorriente.)

Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta".

6. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la siniestralidad de las últimas dos vigencia.

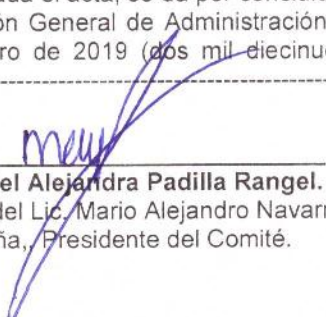
Respuesta: No se responde por no estar referenciada. Esto de acuerdo a lo señalado en el punto 4.1 de las bases, específicamente en el párrafo quinto que a la letra dice: "El planteamiento de las preguntas para aclaración a las bases y sus anexos, deberán estar referenciadas con el número que corresponda en las mismas y sus anexos. En caso de no cumplirse lo antes señalado, no se le dará respuesta"

III. Notificaciones

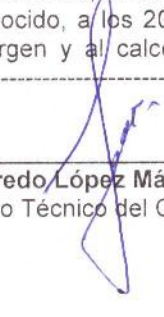
- a) Se notifica por este medio a los licitantes que participan en el presente procedimiento de contratación que el acto de fallo, se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2019, a las 18:00 horas en la Sala de juntas de la Coordinación General de Administración con domicilio en Calle Alonso No. 20, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.-----
- b) La convocante informa a los licitantes a efecto de evitar confusiones que la cantidad de unidades a asegurar, será la establecida en el anexo 1 de las bases que rigen el presente procedimiento, lo anterior sin omitir, las especificaciones del anexo 2. -----
- c) **Se les informa a los licitantes que esta es la Única y Última Junta de Aclaraciones relativa a esta licitación.** -----
- d) Se les comunica a los licitantes que se les enviará vía correo electrónico una copia de la presente acta para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en la reunión. Así mismo se publica en lugar visible el acta levantada a las 15:40 horas del día de hoy. -----

- e) Se hace mención que las aclaraciones o modificaciones que se derivan de esta Junta de Aclaraciones, forman parte integrante de las propias bases y requisitos de la presente licitación, por lo que invariablemente deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración e integración de su Proposición, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 y 69 del **Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto.** -----
- f) Se recuerda que el acto de presentación de ofertas se llevará a cabo el día 22 de febrero de 2019 en horario de 08:30 a 10:00 horas en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para posteriormente efectuar el acto de apertura de propuestas a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación General de Administración ambos con domicilio en Calle Alonso No. 20, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., de conformidad con lo establecido en el artículo 70 y 71 del **Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto.** -----

Leída y aceptada el acta, se da por concluida la reunión a las 13:15 horas, en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Administración con domicilio ya conocido, a los 20 (veinte) días del mes de febrero de 2019 (dos mil diecinueve), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----




Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel.
Suplente del Lic. Mario Alejandro Navarro
Saldaña, Presidente del Comité.



C.P. Alfredo López Márquez
Secretario Técnico del Comité



C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Vocal



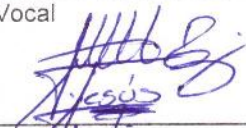
Regidor Carlos Alejandro Chávez
Valdez
Vocal;



Regidora María Esther Garza Moreno
Vocal

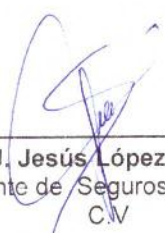


Ing. Jorge Alberto López López
Director de Adquisiciones y Servicios
Generales



Ing. Felipe de Jesús Aguilar Ramírez
Representante del C.P. Luis Eduardo
Enríquez Chico, Contralor Municipal

Y por parte de los licitantes:



C. J. Jesús López Segura
Representante de Seguros Banorte S.A. de
C.V.



C. Karen Irazú Villalobos Corona
Representante de Seguros Afirme S.A. de
C.V.

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-001/2019 efectuada el 20 de febrero de 2019.

